Informe de evaluación Definitivo

COMISARIA DE FAMILIA

INFORME DE EVALUACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MLV-CD-CI-004-2025

OBJETO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA-BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES (CESPA) Y ASÍ GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1098 DE 2006

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
Propuesta	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT–expedido por la DIAN Representante Legal y Municipio de Chiquinquirá	CUMPLE
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente, Representante Legal y Municipio.	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales para persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación, Representante legal y Municipio.	CUMPLE
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional (El Municipio debe verificar con posterioridad los antecedentes de los contratistas, sin embargo, se reitera que es requisito habilitante y que el oferente los aporte ya sea en la presentación de la propuesta o en el término de subsanación de los documentos con pena de rechazo de la oferta)	CUMPLE
Libreta Militar del proponente, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	N/A
Registro de deudores morosos (REDM).	CUMPLE
Antecedentes judiciales	CUMPLE
Declaración de bienes y rentas	CUMPLE
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales	CUMPLE
Planilla de aportes en seguridad social	CUMPLE

Informe de evaluación Definitivo
COMISARIA DE FAMILIA

Hoja de vida	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA El oferente presenta oferta económica por un total de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)** .	CUMPLE

Chiquinquirá 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG **OFICIO**	**FM-100** Versión: 4.0 Fecha: 03-01-2024 Página 1 de 1

PROPUESTA ECONOMICA

Con la presente, me permito presentar la propuesta económica para el proceso **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**, cuyo objeto es **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA Y EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES (CESPA) Y ASI GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1098 DE 2006**

VALOR DE LA PROPUESTA: SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000,00) M/CTE,

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del convenio será desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2025

FORMA DE PAGO: El Municipio de la Victoria cancelara al municipio de Chiquinquirá la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000,00) M/CTE,** a la firma del presente convenio, para cubrir los costos en la operación del centro de Servicios.

Cordialmente,

LINNA NATALY CABRA COY
Directora de Compras Publica y Gestión Contractual
C.C.N° 1.214.213.207 expedida en Chiquinquirá
DIRECCIÓN: Calle 17 No. 7a - 48. CAM
TELÉFONO: (60) 87262531 - 7260109
CORREO ELECTRÓNICO: contratacionadministrativa@chiquinquira-boyaca.gov.co

mipg

Alcaldía Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A – 48 CAM
Código Dane 15176 Código Postal 154640 Conmutador (60-8) 7 26 2531
Web:http://www.chiquinquira-boyaca.gov.co/

El anterior valor incluye todos los impuestos de ley si aplica.

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de La Victoria, Boyacá, a los veintidos (22) días del mes de agosto 2025.

ANYI MARIELA HERNANDEZ DIAZA
Miembro Comité Asesor y Evaluador
Secretaría de Gobierno